



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



PAG. 1
// GLJOPAZO

CERTIFICA

CÓN VISTA A LA SÓLICITUD 14 - 1400105

QUE LA SOCIEDAD :

ANGOSTURA HOLDINGS, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 302723 ROLLO: 46173
DESDE EL PRIMERO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE.

QUE SUS SUSCRITORES SON:

- 1) ABDEL MANSFIELD
- 2) HERIBERTO CEDEZNA

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) MARIA CRISTINA VALENZUELA DE ESPINOSA
- 2) ROSIDAR SHEIK
- 3) MARIA ELENA CORTES DE HIM

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : MARIA CRISTINA VALENZUELA DE ESPINOSA
TESORERO : ROSIDAR SHEIK
SECRETARIO : MARIA CRISTINA VALENZUELA DE ESPINOSA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LA TENDRA EL SECRETARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: HECTOR SPENCER G.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL DOS DE ABRIL
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 02:28:57 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 1400105
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 038834
FECHA: Miercoles 02, Abril de 2014
// GLJOPAZO //

[Signature]
CARMINEL ORTEGA
CERTIFICADOR



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1. En Panamá el presente documento público

2. Ha sido firmado por: **YADINEL ORTEGA G.**

3. Quien actúa en calidad de: **ASISTENTE**

DE LA SECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

4. Y está revestido del sello/timbre de: **REGISTRO PÚBLICO**
DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: **03/04/2014**

7. Por: **DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN**

8. Bajo el sello 66-C LB / # Rec.: **532568**

9. Sello

10. Firma



Leyda de Barrow
Leyda de Barrow

Firma Autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores





Factura: 003-002-000026501



20151701004D10279

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D10279

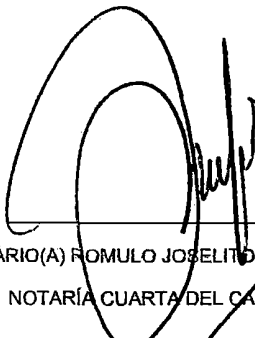
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a 2 HOJAS DE NOMBRAMIENTO DE PANAMA; 6 HOJAS DE CERTIFICADO NOTARIAL, 4 HOJAS DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, 6 HOJAS DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, 2 HOJAS DE RUC, 2 HOJAS CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y 2 HOJAS CONTRATO DE ARRENDAMIENTO y que me fue exhibido en 24 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 24 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 21 DE OCTUBRE DEL 2015.

COPIA DE COMPULSA N° 20151701004D10279

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** 3 HOJAS DE DECLARACION AÑO 2012; 5 HOJAS DE DECLARACION 2013; 6 HOJAS DECLARACION 2014 que me fue exhibido en 14 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 14 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 21 DE OCTUBRE DEL 2015.


NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO


NOTARÍA CUARTA
CUB
DR. ROMULO JOSELITO PALLO
Quito - Ecuador